

BUENOS AIRES, 9 de agosto de 2018.

ESTIMADAS/OS MINISTRAS/OS:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con motivo de la realización del Censo Nacional Agropecuario 2018 (CNA 2018). Se trata de un operativo estadístico del INDEC, diseñado para actualizar la información sobre las actividades agrícolas, ganaderas, forestales y bioindustriales de la Argentina. Comenzará el 15 de septiembre de 2018 y se extenderá durante 90 días.

Con el desarrollo del CNA 2018, se relevarán con dispositivos digitales más de 190 millones de hectáreas y más de 300 mil establecimientos agropecuarios de todo el país. Los datos resultantes serán de uso estrictamente estadístico, de acuerdo a lo dispuesto en la ley 17.622. Del operativo censal participarán más de 3.500 personas, entre coordinadores, jefes de zona, supervisores y censistas, en equipos conformados por las direcciones de estadística de las veintitrés provincias argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para el éxito del relevamiento estadístico, el INDEC está trabajando a la par con el Ministerio de Agroindustria de la Nación y las carteras provinciales homónimas. Además, instituciones y entidades del sector como las sociedades rurales de todo el país, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, a través de sus estaciones experimentales, y el SENASA, entre tantas otras, ya se encuentran colaborando con el Instituto para comunicar a toda la población la realización del operativo.

En este contexto, también es preciso remarcar la importancia de las **escuelas rurales** para la difusión del CNA 2018. Los docentes y estudiantes son nuestros mejores multiplicadores de la comunicación sobre las características del sector agropecuario y, por ende, del censo en sus regiones. Necesitamos que sus familiares y vecinos sepan que estaremos recorriendo toda la geografía a partir del 15 de septiembre próximo y entrevistando a todos los decisores de los establecimientos productivos de más de 500 m².

Es por ello que el equipo de técnicos y profesionales del INDEC, a cargo de este importante operativo solicita que, por vuestro intermedio, puedan transmitir a los responsables de los establecimientos educativos rurales de cada una de las provincias argentinas el valioso rol que puede tener la educación para su desarrollo exitoso.

Aprovecho, asimismo, para alentar por esta vía a todos los docentes rurales a que participen activamente inscribiéndose en sus respectivas provincias (a través de las oficinas provinciales de estadística) dado su conocimiento sobre las actividades productivas.

Por último, les acercamos parte del material de divulgación destinado a estudiantes y los invitamos a visitar el sitio oficial del CNA 2018 para estar informados sobre la marcha del operativo, desde donde se pueden consultar todos los detalles del trabajo que se está preparando: <https://cna2018.indec.gob.ar/>

Agradezco de antemano vuestra valiosísima colaboración para el desarrollo del Censo y los saludo atentamente,

A LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES MINISTRAS/OS
DE EDUCACIÓN DE LAS PROVINCIAS ARGENTINAS
S _____ / _____ D


Mag. María Silvina Viazzi
Directora Nacional de
Difusión y Comunicación
INDEC